

**DOCUMENTOS QUE PRESENTARAN LOS PROFESIONALES QUE ADJUDICARON  
PLAZA MODALIDAD REMUNERADO PROCESO SERUMS 2022-II**

**ENTREGA DE DOCUMENTOS POR TRAMITE DOCUMENTARIO (MESA DE PARTES)  
A PARTIR DEL 19 AL 26 DE SETIEMBRE 2022**

**PRESUPUESTO NACIONAL Y REGIONAL**

**LOS REQUISITOS Y PROVEIDO DE PRESUPUESTO NACIONAL DEBERAN SCANEAR Y  
GUARDAR HASTA QUE LIMA PUBLIQUE EL LINK DE CONTRATO PARA SUBIR Y LO  
FISICO ENTREGAR A DIRESA JUNIN**

- Solicitud dirigida al Presidente del Comité Regional
- Proveído o Documento de Adjudicación de la Plaza. La entrega del proveído al profesional SERUMS se realiza luego de la presentación de los documentos solicitados.
- Copias del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería.
- Copia del Título Profesional autenticado por Fedatario
- Copia de la Colegiatura Profesional autenticada por fedatario
- Constancia de Habilidad/Habilitación Profesional vigente.
- Certificado Médico de Buena Salud Física expedido por un Establecimiento del Estado (MINSAs – ESSALUD) o Institución Privada.
- Certificado Médico de Buena Salud Mental expedido por un Establecimiento del Estado (MINSAs – ESSALUD) o Institución Privada (visado por el representante de la entidad), expedido por el Psiquiatra.
- Certificado de Vacunación con Código QR expedido por el MINSAs, en el caso de extranjeros deberán registrar su vacunación en el Padrón Nacional de Vacunación del MINSAs.
- Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS en la Profesión en la que adjudicó plaza.
- Certificado de Antecedentes Policiales, penales y Judiciales
- No encontrarse impedida de prestar servicios al Estado, consultando en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) –**Sistema**.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM) Poder Judicial.
- Constancia de baja del INFORHUS (aplicativo que registra a todos los profesionales de la salud que están laborando en diferentes entidades públicas o privadas del sector salud).
- Informe Médico vigente que certifique enfermedad de grupo de riesgo para COVID-19.
- Declaración de elección del régimen pensionario ONP o AFP (web MINSAs).